



Devolvemos vida al planeta



ACADEMIA AMSAC

EMBAJADORES DE LA REMEDIACIÓN

Bases 2023



Devolvemos vida al planeta

Activos Mineros SAC (AMSAC) es una empresa pública bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe). Actualmente trabaja en tres líneas de negocio: Remediación Ambiental Minera, Promoción de la Inversión Privada y Encargos Especiales del Estado.

Respecto a la primera, tiene presencia en 11 regiones del país a través de su intervención en espacios afectados por pasivos ambientales mineros de alto y muy alto riesgo, que están abandonados o en las cuales no se tiene identificado a los responsables.

En este contexto, el programa Academia AMSAC tiene como objetivo visibilizar ante la academia y sus integrantes, la importante contribución que realiza la empresa pública a – través de la remediación ambiental minera – a la calidad de vida de miles de peruanos y peruanas; así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Así, la iniciativa se estructura en las siguientes etapas:

- a) **Capacitación teórica:** mediante un programa de conferencias y talleres, los participantes abordan la remediación de pasivos mineros desde los enfoques operativo, ambiental, social, legal y de aporte a los ODS.
- b) **Visitas de campo:** Esta fase tiene como pre-requisito la capacitación teórica pues busca corroborar in situ el valioso trabajo que realiza AMSAC.

1. ¿Quiénes pueden participar?

El programa está dirigido a hombres y mujeres de entre los 18 y 30 años, que cursan estudios superiores en universidades y/o de institutos a nivel nacional, y que pertenecen a carreras relacionadas - directa e indirectamente - al rubro de remediación ambiental minera.

Entre las carreras vinculadas están: ingeniería ambiental, de minas, metalúrgica, química, industrial, geológica, civil; así como biología, comunicaciones, gestión social, antropología, entre otras. Es importante que los estudiantes demuestren haber estado inscritos durante el año 2023.

¡Importante!






La participación se realizará a **nivel grupal** con un **docente** encargado **como mínimo**.



Devolvemos vida al planeta

2. ¿Cuáles son los requisitos para participar en el programa?

La participación en el programa Academia AMSAC se dará por orden de ingreso de las postulaciones, y teniendo en cuenta el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Carta de presentación de la universidad 	Carta de presentación del docente responsable 	Número de participantes 
Soporte para sesión presencial 	Soporte para visitas de campo 	

- a) **Carta de presentación de la universidad:** Este documento debe incluir la lista de los alumnos participantes con los siguientes detalles: nombres y apellidos, código de universidad, DNI, facultad y carrera profesional.
- b) **Carta de presentación del docente responsable del grupo:** El docente se compromete a realizar las coordinaciones con AMSAC para el desarrollo de las sesiones, en cuanto a horarios, infraestructura y viajes.
- c) **Número mínimo de participantes:** Para participar en el programa Academia AMSAC, la universidad – a través de una carta de presentación - debe acreditar la participación mínima de 50 estudiantes, quienes se comprometen a participar en el 100% las sesiones convocadas. Para ello se corroborará su asistencia a través de un programa informático y se tomará en cuenta en la evaluación final para el diploma.
- d) **Soporte para sesión presencial:** Los participantes coordinan con su universidad para brindar un espacio adecuado para la realización del dictado de las conferencias, el cual debe contar con proyector multimedia, puntero láser, podio y/o mesa con silla para el ponente, entre otros enseres necesarios.



Devolvemos vida al planeta

- e) Soporte para visitas de campo:** Las dos últimas sesiones del programa incluyen viajes a los proyectos de remediación a cargo de AMSAC, para lo cual los participantes asumen o coordinan con su casa de estudios (si se requiriera) el transporte, hospedaje y alimentación; además de los EPP y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), documento obligatorio para ingresar a los proyectos.

Compromiso de AMSAC

- Ponentes
- Ingreso a proyectos por parte de los estudiantes
- Guía técnica en las visitas de campo
- Constancias de participación digital

3. ¿Cómo envió mi postulación?

Las postulaciones se recibirán en el siguiente formulario:

- <http://bitly.ws/RAhA>

4. ¿Cómo obtengo mi certificado de participación en el programa?

- a) Los participantes deberán responder **evaluaciones de 10 preguntas** inmediatamente terminada cada sesión, incluso en las visitas de campo. Las evaluaciones permitirán a la empresa corroborar el aprendizaje.
- b) La **nota mínima de aprobación es 15.**
- c) Solo aquellos alumnos que **aprueben** el programa podrán **recibir sus constancias de participación.**
- d) Se aplicará una **encuesta de satisfacción** al finalizar cada sesión, la que debe ser resuelta de manera obligatoria para fines de calidad del programa.

5. ¿Hasta que fecha puedo postular al programa?

La fecha límite para enviar tu postulación es el **8 de setiembre del 2023.**



Devolvemos vida al planeta

6. ¿Si tengo dudas sobre el programa donde puedo consultar?

Para todas las respuestas a tus preguntas, realizaremos una **sesión de preguntas** este **viernes 18 de 11:00 – 11:45 am**, en la plataforma Zoom.